**Proyecto de Construcción “*Pasarela sobre la carretera CA-32,  
para conexión peatonal y bicicletas, desde apeadero Las Aletas  
a la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz,  
T.M. de Puerto Real (Cádiz)*”**

**Anejo Nº. 11 – ESTUDIO AMBIENTAL Y MEDIDAS CORRECTORAS**

[1. Introducción 2](#_Toc474491815)

[2. Cumplimiento de los objetivos de protección ambiental 2](#_Toc474491816)

[2.1. Mantenimiento de los recursos naturales no renovables 2](#_Toc474491817)

[2.2. Mantenimiento y mejora de los recursos naturales 2](#_Toc474491818)

[3. Justificación de la alternativa seleccionada 2](#_Toc474491819)

[4. Impactos ambientales relacionados con las obras 2](#_Toc474491820)

[5. Medidas preventivas y correctoras a tener en cuenta 3](#_Toc474491821)

[6. Costes medioambientales 3](#_Toc474491822)

[7. Conclusión 3](#_Toc474491823)

**Proyecto de Construcción “*Pasarela sobre la carretera CA-32,  
para conexión peatonal y bicicletas, desde apeadero Las Aletas  
a la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz,  
T.M. de Puerto Real (Cádiz)*”**

**Anejo Nº. 11 – ESTUDIO AMBIENTAL Y MEDIDAS CORRECTORAS**

1. Introducción

El presente Anejo se redacta con el fin de dar justificación a la Sostenibilidad ambiental del proyecto redactado.

El objetivo de la actividad es únicamente la mejora de los accesos a la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz con el apeadero Las Aletas, mediante una pasarela sobre la CA-32.

2. Cumplimiento de los objetivos de protección ambiental

2.1. Mantenimiento de los recursos naturales no renovables

Toda la actuación se realiza elevada al terreno natural, salvo la mejora del camino existente mediante zahorra artificial.

2.2. Mantenimiento y mejora de los recursos naturales

Con la actuación que nos atañe, garantizamos la conservación de los valores naturales.

3. Justificación de la alternativa seleccionada

Se pretende la mejora del acceso entre la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz con el apeadero Las Aletas, mediante una pasarela sobre la CA-32, con las siguientes medidas:

▪ Estructuras elevadas sobre el terreno natura, siendo la parte que entra dentro del Parque Natural de Los Toruños, mediante una pasarela de madera, según indicaciones del Parque.

▪ Iluminación ambiental de señalización del camino, atendiendo a las indicaciones del Parque.

4. Impactos ambientales relacionados con las obras

En la obras de acondicionamiento los impactos más significativos, pero no de gran relevancia pueden ser:

▪ Contaminación del aire proveniente del acondicionamiento del camino y excavación en las zonas de cimentación, durante la ejecución de las obras.

▪ Ruido del equipo de construcción.

Estos impactos desaparecerán totalmente una vez terminadas las obras de rehabilitación de la carretera.

No habrá cambios en la magnitud de los impactos visuales y afección a recursos naturales como el suelo.

5. Medidas preventivas y correctoras a tener en cuenta

El seguimiento de los impactos de construcción de la carretera de forma correcta y de las medidas atenuantes, debe realizarse de acuerdo con un plan específico. En el proyecto de rehabilitación, en general, las medidas a tener en cuenta serán:

▪ Control de erosión y sedimentación en áreas colindantes.

▪ Eliminación de basuras y desechos que se generen.

▪ Ocupación de la zona ya modificada previamente.

▪ Control del tráfico y maquinaria en servicio.

6. Costes medioambientales

El deterioro del Medio Ambiente es uno de los problemas más importantes y difíciles de resolver.

Como consecuencia de la importancia que ha adquirido la preservación del medio ambiente nos enfrentamos a un nuevo y creciente tipo de costos como son los denominados “Costos Ambientales”. Este hecho hace que se deba considerar a la protección del medio ambiente como un factor más de competitividad, y como consecuencia será fundamental que se incorpore en su planeamiento estratégico y operacional un adecuado programa de Gestión Ambiental, donde se compatibilicen los objetivos ambientales con los propios objeto del proyecto.

Los bienes ambientales, considerados libres, tienen un valor poco reconocido y difícilmente homogeneizable en la misma unidad que los bienes económicos, encontrando dificultades a la hora de determinar un precio que regule su utilización. A pesar de todos los inconvenientes que surgen, la valoración de los recursos naturales es uno de los objetivos del desarrollo sostenible.

Una valoración adecuada tendría que incorporar el valor económico total de un recurso natural que incluye no solo los valores directos e indirectos presentes, sino también futuros derivados de su valor de uso y de su valor de no uso, es decir, el valor de existencia de los recursos naturales.

En nuestro caso, los costes medioambientales se derivan de la construcción de la carretera, los cuales se estudiaron en un proyecto previo. El coste de la carretera queda justificado por los indicadores socioeconómicos positivos analizados en la región, por lo que su construcción se basa en un equilibrio de racionalidad económica. La mejora de los accesos de esta carretera tiene como objetivo preservar dichos indicadores, evitando el deterioro de estos por el mal acondicionamiento de la misma.

7. Conclusión

A la vista de los criterios y consideraciones ambientales incorporadas en el presente Anejo, se concluye que durante la mejora del acceso proyectado entre la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz con el apeadero Las Aletas, mediante una pasarela sobre la CA-32, se han tenido en consideración los objetivos de protección ambiental fijados según normativa de aplicación, siendo el balance de estos de impacto cero, con magnitud de extensión puntual a corto plazo y de persistencia fugaz.